



BOLETÍN OFICIAL

SERIE C - RÉGIMEN INTERIOR

1. PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

1.10 PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Concurso específico para la provisión del puesto de trabajo singularizado de secretario de letrado (2023/197/B1204)

A la vista de las solicitudes formuladas, y teniendo en cuenta la valoración de los méritos acreditados, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad realizar la siguiente propuesta de adjudicación provisional:

Puesto	Propuesta de adjudicación
Secretario de letrado	Natalia González Menéndez

Conforme a la base sexta de la convocatoria, a partir del día siguiente a la publicación de esta propuesta en el *Boletín Oficial de la Junta General*, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones. Analizadas las alegaciones, la Comisión de Valoración elevará a la Presidencia de la Cámara una propuesta de adjudicación definitiva.

Junta General, 10 de julio de 2023. El secretario de la Comisión de Valoración, Faustino Peláez Machargo.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.